

AVISO DE SALA No. 001 DE 2023

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 18 de enero de 2023 a las 9:00 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2022 02764 00 Accionante: Clara Rocio Ávila y Arturo Valencia Gómez Accionado: Juzgado 51 Civil del Circuito Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2022 02820 00 Accionante: Emeris Novoa Dita Accionado: Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales (Superintendencia Financiera) Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 027 2022 00460 01 Accionante: Manuel Antonio Parada Huertas Accionado: Dirección de Sanidad Militar Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 036 2022 00525 01 Accionante: Fernando García Accionado: Colpensiones Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 704 2022 00269 01 Accionante: Luis Eduardo Montoya Accionado: UARIV Observaciones:</p>

Procesos civiles

Radicado: 110012203 000 2022 02462 00
Proceso: Recurso de anulación de laudo arbitral
Demandante: VISTATLANTIC S.A.S.
Demandado: INGELECONSTRUCCIONES S.A.S., y otra
Observaciones: Viene de la Sala de Decisión anterior.

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 17 de enero de 2023.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado